Nota de Prensa N° 002-2019-CE

PÁGINA WEB PARA CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA JNJ YA ESTÁ A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA

Desde hoy toda la información relativa al concurso público de méritos para la elección de los miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) está a disposición de los postulantes y de la ciudadanía en general a través de la página web de la Comisión Especial, a cargo del concurso.

En la dirección electrónica: <*http://www.comisionespecialjnj.gob.pe/*>, los postulantes podrán informarse sobre las disposiciones relativas a los requisitos e impedimentos establecidos y descargar las bases del concurso.

A partir del miércoles 24 de abril podrán acceder al Sistema de Inscripción de Postulaciones en línea.

Asimismo, encontrarán la información y los formatos necesarios para realizar correctamente la Declaración Jurada de Ingresos y de Bienes y Rentas, así como la Declaración Jurada para la Gestión de Conflicto de Intereses, ingresando a los aplicativos supervisados por la Contraloría General de la República.

Es importante resaltar que en la página web se ha incluido una sección que promueve la participación ciudadana a fin de que las personas naturales o jurídicas (a través de su representante legal) puedan formular tachas y presentar denuncias contra alguno de los postulantes al concurso, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia y las bases del concurso.

Además, en la página web <*www.comisionespecialjnj.gob.pe*>, que tiene formatos adaptables para PC y teléfono celular, se publicarán los resultados de cada etapa del concurso, el cronograma establecido en las bases, notas de prensa y comunicados oficiales, así como información general sobre la Junta Nacional de Justicia, la Comisión Especial y la Secretaría Técnica Especializada.

Finalmente, en la sección CONTÁCTENOS se ha incluido la línea telefónica (01) 311-0303 y el correo electrónico <*ste@defensoria.gob.pe*>, mediante los cuales la ciudadanía podrá realizar consultas y se orientará a los postulantes desde la etapa de postulación hasta la publicación de los resultados finales.

Lima, 23 de abril de 2019

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

MINISTERIO PÚBLICO FISCALÍA DE LA NACIÓN

Tribunal Constitucional del Perú

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

En representación de las Universidades Públicas

UNIVERSIDAD DE PIURA

En representación de las Universidades Privadas